

Expediente: 369/23
Carátula: CARRASCO MARCELO RAFAEL C/ URZAGAST CRISTIAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - CARRASCO, MARCELO RAFAEL-ACTOR
90000000000 - TRANSPORTE TRANADOR DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - URZAGAST, CRISTIAN-DEMANDADO
27251106385 - COPAN SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 369/23



H20901807866

JUICIO: CARRASCO MARCELO RAFAEL c/ URZAGAST CRISTIAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 369/23

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Concepción, 03 de marzo de 2026.

De las constancias de autos surge que no se ha corrido el traslado del limite de cobertura alegado por la citada en garantia en su escrito de fecha 11/04/2025. Por lo expuesto "del limite de cobertura corrásse traslado a la parte actora y al demandado por el termino de ley.

Fecho vuelvan los autos a despacho para resolver.-FR

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.